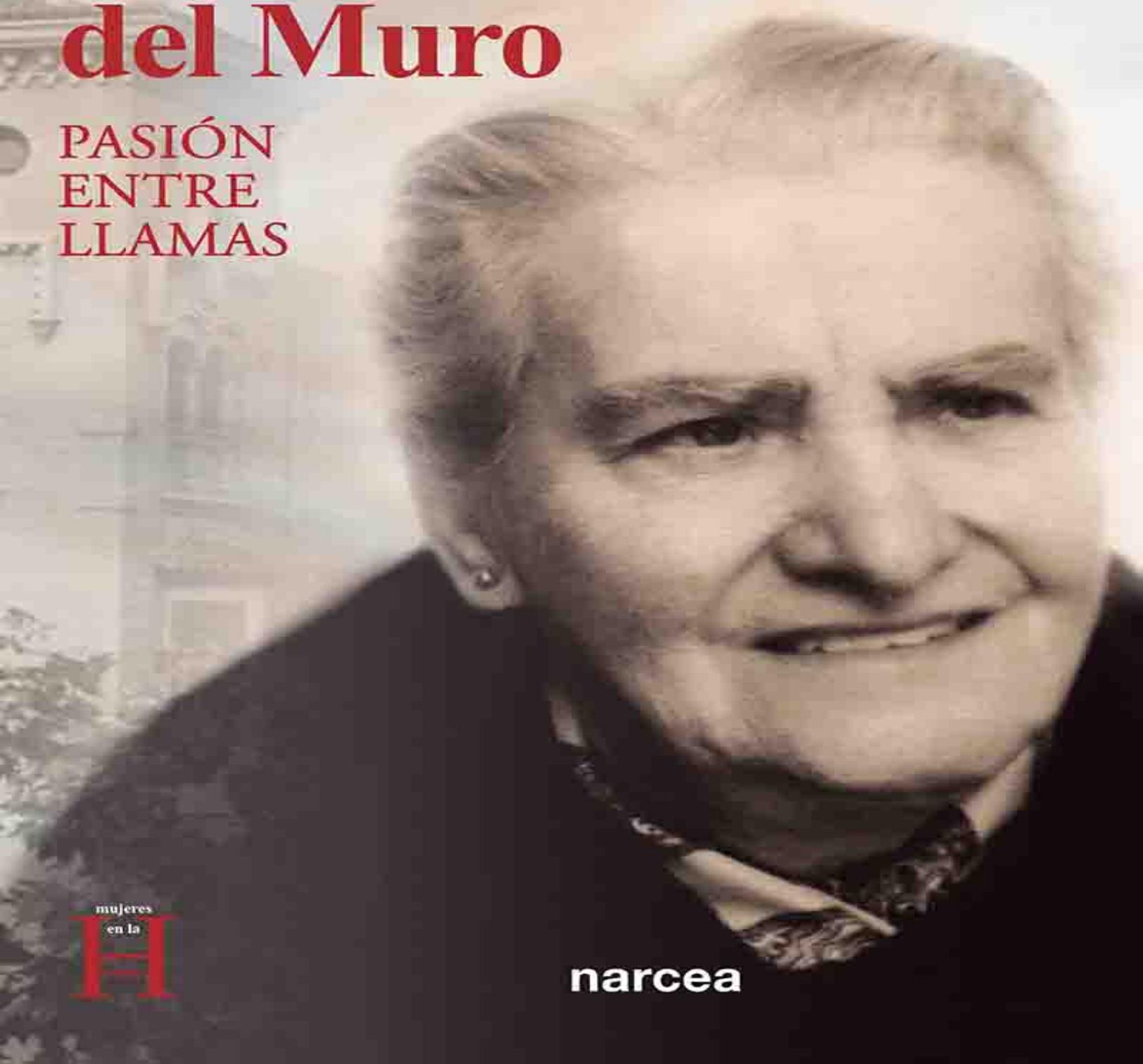


M<sup>a</sup> Encarnación González Rodríguez

# Carmen Cuesta del Muro

PASIÓN  
ENTRE  
LLAMAS



mujeres  
en la  
**H**

narcea

M.<sup>a</sup> ENCARNACIÓN GONZÁLEZ RODRÍGUEZ

CARMEN CUESTA  
DEL MURO

Pasión entre llamas

NARCEA, S. A. DE EDICIONES

# COLECCIÓN MUJERES EN LA HISTORIA

MARÍA ENCARNACIÓN GONZÁLEZ RODRÍGUEZ

Esta Colección reúne un grupo de mujeres que irrumpieron en el siglo XX con el ardor, el entusiasmo y la audacia que les permitió abrirse paso en ambientes culturales, sociales y profesionales del momento.

Muy jóvenes, encontraron el impulso innovador de san Pedro Poveda en su naciente Obra, la Institución Teresiana, que aglutinó a esta valiente constelación de mujeres frágiles y fuertes, capaces de superar condicionamientos, vencer obstáculos, correr riesgos y, siendo tan distintas unas de otras, articularse en una Institución bien trabada que orientó tanta diversidad hacia un proyecto común.

Fe y ciencia, oración y estudio, piedad y cultura constituyeron el bagaje de quienes supieron conjugar estas aparentes antinomias y, a la vez que se desenvolvían en las aulas universitarias, en sus cátedras o en escuelas de pueblos y ciudades, se implicaron de lleno a favor de quienes más necesitaban del empeño común.

## TÍTULOS PUBLICADOS

*María Josefa Segovia Morón. La mujer de los ojos abiertos*  
*Antonia López Arista. Una Institución que nace*  
*Elisa Giambelluca. Como si fuera tan fácil*  
*Isabel del Castillo Arista. El don de saber estar*  
*Carmen Cuesta del Muro. Pasión entre llamas*

# ÍNDICE

## SIGLAS Y ABREVIATURAS

## INTRODUCCIÓN

## LA PERSONA Y EL TIEMPO

### 1. ENTRE LA HISTORIA DE ESPAÑA Y DE AMÉRICA

**La persona y el contexto**

**Cuarenta y tres años en la España convulsa: 1890-1933**

**Veinte años en seis Repúblicas de América Latina: 1933 a 1953**

**En la otra España: 1953-1968**

### PRIMERA ETAPA

1890-1933

CON LIBERTAD

CON PASIÓN

CON AUDACIA

### 2. UNA MUJER CASTELLANA

**En una familia numerosa**

**En Palencia, una discreta ciudad de Castilla**

**Con muy buena formación desde niña**

**En la Escuela Normal de Maestras de Palencia**

**En Madrid, en la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio**

**Decidida entusiasta de la Obra Teresiana**

### 3. EN EL PROCESO CONSTITUTIVO DE LA INSTITUCIÓN TERESIANA

**Una Obra atractiva y bien identificada**

**“Teresiana consumada” en Teruel**  
**De la Obra de las Academias a la Institución Teresiana**  
**Entre la dirección de la Residencia universitaria y la fundación**  
**de Academias**

**“La complejidad de su compleja organización”**

**4. DEL CONSEJO TÉCNICO AL DIRECTORIO DE LA INSTITUCIÓN TERESIANA**

**Una cualificada, activa y eficaz consejera**

**Entre las asambleas, la Residencia y el Derecho**

**Vocal del Directorio de la Institución Teresiana**

**La aprobación pontificia de una Pía Unión con estructura compleja**

**El Instituto Católico, las Asociaciones**

**5. LA MUJER, LA CULTURA Y EL DERECHO**

**Por primera vez, a América Latina**

**En la Asamblea Nacional**

**En la I Asamblea General de la Institución Teresiana, elegida vocal del Directorio**

**Un feminismo definido y organizado**

**La Liga Femenina de Orientación y Cultura, y más**

**SEGUNDA ETAPA**  
**1933-1953**  
**VEINTE AÑOS**  
**EN AMÉRICA LATINA**

**6. EN CHILE (1933-1938)**

**¿Solo respuesta a una invitación?**

**Además de la Escuela Normal Santa Teresa**

**1936: Primera Asamblea en Chile. Viaje a España**

**Ante la noticia del martirio del Fundador**

**1937: con Josefa Segovia en Salamanca. De nuevo en Chile**

**7. TAMBIÉN ARGENTINA Y URUGUAY (1938-1942)**

**“Tenía que fundar en Argentina”**

**También en Uruguay**

**Mientras tanto, en Chile**  
**En la II Guerra Mundial: difíciles comunicaciones**  
**En América, la memoria del Fundador**

**8. BOLIVIA Y PERÚ (1942-1949)**

**“Debía procurar fundar en Brasil o Bolivia”**  
**Comienzo de la Institución Teresiana en Perú**  
**Visita a América de la Vicedirectora General**  
**En la IV Asamblea General de la Institución Teresiana, 1946**

**9. MÉXICO (1949-1953)**

**“Es la hora de América”**  
**“De manera muy inesperada, pero determinada y de muy lenta ejecución”**  
**Por si muero, para la próxima Asamblea**  
**Consejera Delegada en México**

**TERCERA ETAPA**  
**1953-1968**  
**EN OTRA ESPAÑA**  
**ELOCUENTE SILENCIO**

**10. LA HISTORIA REENCONTRADA**

**El retorno a lo distinto**  
**Veinte años después, de nuevo en Madrid**  
**Con Josefa Segovia hasta el final**

**11. LA HISTORIA ACABADA EL MOMENTO DEL AMOR**

**Conversaciones con Carmen Cuesta**  
**Las Asociaciones de la Institución: Cooperadoras**  
**La historia de la Institución Teresiana: el propio testimonio**  
**“Toda ella era llama, era fuego”**

**EPÍLOGO**

**ANTOLOGÍA DE ESCRITOS**

**INTRODUCCIÓN**

**ARTÍCULOS**

**CARTAS**

**UN APUNTE PERSONAL**

**TESTIMONIO SOBRE LOS COMIENZOS DE LA  
INSTITUCIÓN TERESIANA EN AMÉRICA**

**PUBLICACIONES**

**ESCRITOS DE CARMEN CUESTA DEL MURO**

**ESCRITOS SOBRE CARMEN CUESTA DEL MURO**

**FOTOGRAFÍAS**

## SIGLAS Y ABREVIATURAS

- AGA = Archivo General de la Administración Civil del Estado.  
AHIT = Archivo Histórico de la Institución Teresiana.  
AUVa = Archivo de la Universidad de Valladolid.  
Ant. Escr. = Antología de Escritos.  
BAT = *Boletín de las Academias Teresianas*.  
BIT = *Boletín de la Institución Teresiana*.  
CSIC = Consejo Superior de Investigaciones Científicas.  
DPP = Diario-agenda de Pedro Poveda.  
DIT = Diario de la Institución Teresiana.  
Ed. = Edición, editorial.  
Exp. = Exposición.  
Leg. = Legajo.  
Imp. = Imprenta.  
Not. = *Noticierillo, IT Noticiario*.  
Ob. cit. = Obra citada.  
P., pp. = Página, páginas.  
R.D. = Real Decreto.  
S.f. = Sin fecha.  
Testm. 1943 = "Historia de la Institución en América".  
Testm. 1968 = "Historia de la fundación de la Institución en Chile, Argentina, Uruguay, Bolivia, Perú y Méjico", Ant. Escr. n° 11.  
V. = Ver, véase.

# INTRODUCCIÓN

Hace falta llevar dentro el fuego de querer entrar en lo casi impenetrable, para abordar la biografía de una mujer que murió ardiendo y que, si algo caracterizó su andadura terrestre, fue la pasión, el vehemente deseo, la llama de una voluntad firme e inquebrantable de responder a la misión con la que vinculó su existencia.

Ya desde este introductorio comienzo, para justificar la osadía, no tengo más remedio que aludir a una experiencia personal. Al terminar los estudios en la Universidad de Valladolid, comencé a trabajar como profesora de Historia, Arte y Filosofía en el colegio de la Institución Teresiana “Fray Luis de León”, en Salamanca. Es verdad que había hecho la tesina de licenciatura en documentalismo, pero me sorprendió que, siendo una jovencuela recién llegada, me encargaran del archivo de la Institución en la ciudad. Otra sorpresa llegó en enero de 1968, durante el tercer curso de mi estancia en Salamanca, cuando me sugirieron que me presentara a las oposiciones de adjuntía, o de cátedra, de Historia que se acababan de convocar. No había pensado en tal posibilidad, pero lo acogí de buen grado y, según me aconsejaron, firmé las dos.

Había ido pocas veces a Madrid, pero allí llegué a primeros de julio de 1968 para la oposición de adjuntía. Todo iba bien, pero, para eliminar opositores, hicieron coincidir el último ejercicio de adjuntía con la presentación a cátedra. Había que optar. ¿Y si por aspirar a lo más me quedo sin nada? Abatida y desconcertada pregunté qué me convendría hacer. “Decide tú”, fue la respuesta, con lo que el desconcierto aumentó. Me ayudó la directora del Colegio Mayor “Santa Florentina”, donde me alojaba. “Intenta la cátedra”, me dijo

con tan sorprendente seguridad que, casi sin pensarlo, seguí su consejo. La aventura terminó muy bien, pero, sobre todo, me permitió vivir lo que vino después.

Estaba comenzando la nueva oposición cuando en las vísperas del 28 de julio, fecha de martirio de san Pedro Poveda en 1936, decidí ir ese día, domingo, a la Casa de Espiritualidad de Los Negrales (Madrid), lugar de su sepultura, y asistir a la celebración. “No se va a Los Negrales”, dijeron muy de mañana. Me impactó profundamente saber muy poco después que, durante la noche, un fuego ocurrido en las cercanías de Madrid se había llevado la vida de Carmen Cuesta y que otras personas también estaban afectadas por el incendio.

Por la historia de la Institución Teresiana, por mis trabajos en el archivo y por testimonios de personas, sabía quién era Carmen, pero no había llegado a conocerla. Enseguida acudimos a la Sede de la Institución, y me lancé a decir a la Directora General que quería ver su cuerpo, aunque estuviera carbonizado. No era posible; habían precintado el ataúd y a nadie habían permitido verlo, me respondió. Sin embargo, lo que no contemplaron los ojos me hizo profunda mella en el alma y ahí ha estado sigilosamente guardado, como algo que se profana si se procura entender.

Desde entonces me considero en deuda con Carmen, aunque no precisamente para escribir su biografía. Pero cuando en 2015-2016 nos propusimos con la Editorial Narcea de Madrid comenzar la Colección “Mujeres en la Historia”, era evidente que Carmen Cuesta no podía faltar. El primer libro, *M<sup>a</sup> Josefa Segovia. La mujer de los ojos abiertos*, vio la luz en 2017, y en ese momento el amigo palentino – igual que Carmen– Miguel de Santiago, con gran complacencia por mi parte, se había lanzado a biografiar a su paisana. ¿Me sentí aliviada? Sí y no. Sí en cuanto a que la gran figura de Carmen no iba a depender solo de lo que yo pudiera decir sobre ella; Miguel, reconocido escritor, haría un buen libro. En efecto, en 2018 se enriquecía la Colección *BAC biografías* con la de *Carmen Cuesta del Muro. Una líder del feminismo católico*; asistí a su presentación en el Colegio Mayor Padre Poveda de Madrid, la disfruté y repetidas

veces he felicitado a Miguel por su obra. Pero no, no bastaba eso, porque en el fondo había latido desde siempre en mí un compromiso personal.

Continuaba la Colección “Mujeres en la Historia” y, en 2018, publicamos la biografía de *Antonia López Arista. Una Institución que nace*. Siguió la de *Isabel del Castillo Arista. El don de saber estar*.

Antonia, Isabel, M.<sup>a</sup> Josefa, tres decididas mujeres que colaboraron con el Fundador en los comienzos de la Institución Teresiana. Pero no fueron las únicas. Inexorablemente tocaba el turno a Carmen Cuesta porque también ella estuvo allí y no era posible evitarla. Estuvo con ellas tres –y también otras– en esos comienzos de la Institución en España; y estuvo como ninguna iniciando e impulsando esta Obra en seis países de América Latina. Carmen Cuesta debía estar presente en este momento en esta Colección, por lo que el reto, aunque en parte hubiera sido asumido por Miguel de Santiago, no lo podíamos eludir.

Cuando las ex alumnas de la Institución Teresiana en Perú imprimieron un recordatorio de Carmen Cuesta, para describir el temple humano y espiritual de esta extraordinaria mujer, eligieron estas palabras de un artículo que había publicado la *Revista de la Institución Teresiana* sobre ella: “Un morir fuerte, una entrega tajante, una opción definitiva y sin vacilaciones de lo sobrenatural, esto exigía la vida de CARMEN CUESTA, una mujer para las cosas rotundas y sin posibilidades de evasión”. Eligieron bien. Y pudieron haber seguido copiando: “La vida de Carmen Cuesta fue una ininterrumpida opción de lo sobrenatural –sobre la pista de despegue de un natural vigoroso y potente como pocos–, y este ha sido también el signo de su muerte”. Vida y muerte coherentes en esta castellana de pro, fallecida en Madrid con su cuerpo abrasado cuando iba a cumplir 78 años de edad.

Los hijos del médico don Nicomedes Cuesta y su esposa doña Jacinta del Muro cursaron sus primeros estudios en Palencia y después en distintas universidades o centros de cultura superior. Así Carmen, que, hecha ya una joven maestra, con casi 20 años, ingresaba en la Escuela Superior del Magisterio de Madrid. Allí es

donde conoció a Josefa Segovia (Pepita) y donde se acercó a la Obra Teresiana, que la fascinó.

Obtenido el título de Profesora de Escuela Normal, lo fue de la de Teruel entre 1915 y 1918. Excedente de su cátedra por indicación de don Pedro Poveda, se dedicó por completo a la Institución Teresiana, con la que se vinculó de por vida. Colaboró en la fundación de Academias de Santa Teresa para estudiantes de Magisterio y desde 1918 fue directora de la primera Residencia Universitaria femenina de España, fundada por don Pedro en 1914, donde ella había llevado ese año a sus compañeras de la Escuela para que le conocieran. Fue miembro del Consejo Técnico y encargada del Secretariado de la Institución Teresiana, y desde 1922 vocal del Directorio. En 1923 inició el Instituto Católico Femenino de Madrid, obra pionera que ofrecía estudios de Bachillerato oficialmente reconocidos, lo que facilitaba el acceso de la mujer a la universidad. A la vez, cursó estudios de Derecho, obteniendo la licenciatura en 1925, y en 1928 fue la primera mujer que alcanzó en España el título de Doctora en esta materia.

De temperamento recio, de carácter fuerte, aunque muy entrañable y cordial en el trato con las personas, y académicamente muy bien preparada, Carmen llevó a cabo una vida social y política muy activa: fue una gran conferenciante, participó en incontables congresos, asambleas..., publicó libros y artículos, etc. Y en 1927 fue designada miembro, y secretaria, de la Asamblea Nacional.

Al mismo tiempo, y como opción prioritaria, continuó desempeñando importantes tareas en la Institución Teresiana, como implicarse en la Asociación de Cooperadoras Técnicas, en la Liga Femenina de Orientación y Cultura, etc. Viajó a Uruguay, Argentina y Chile en 1926, viaje del que se derivó la presencia de la Institución en este último país. En 1933 se desplazó a América Latina, donde permaneció hasta 1953, años en los que amplió las actividades en Chile y extendió la Institución a Argentina, Uruguay, Bolivia, Perú y México.

Durante sus veinte años en América, Carmen viajó tres veces a España, pero fueron estancias cortas, con objetivos muy concretos.

Cuando en 1953 regresó para quedarse, se encontró con una realidad muy distinta de la que había dejado en 1933, en plena efervescencia de la II República. Era del todo diferente el régimen político del país y habían cambiado mucho las actividades de la Institución Teresiana, que debieron amoldarse a la nueva legislación educativa y a los reclamos del contexto. También Carmen, con 63 años, después de su activísima vida en España y América, tuvo que adaptarse a la nueva situación. Llevó adelante algunos trabajos pero, sobre todo, fueron años de silencio, de interiorización, de recogimiento, de ausencia de todo género de protagonismo, de completa dejación de la activísima vida que la había caracterizado, para consolidar aún más su ya arraigado ser interior, su fe sólida, siempre puesta de manifiesto sin reparo alguno, enriquecida en este momento con el tono de la ternura, la condescendencia, la mansedumbre, el amor.

Una vida tan prolongada y compleja como la de Carmen Cuesta, susceptible de ser abordada desde diferentes perspectivas, desborda los límites de la Colección "Mujeres en la Historia". Los desborda en amplitud y en contenido. Y, sin embargo, vamos a intentar, aunque solo sea el inicial objetivo, situar a Carmen en la vigorosa constelación de estas mujeres que hicieron historia, que vivieron tanto y con tanta pasión su presente que lo proyectaron hacia un futuro más saludable.

Cada capítulo de esta biografía podría ser un consistente libro. O más de uno. Y esperamos que llegue a ser así, y que esta publicación, necesariamente sintética, abra puertas y ventanas a estudios monográficos, obras de divulgación, tesis y tesinas que investiguen en profundidad y vaya emergiendo, en su polifacética riqueza, lo que esta vigorosa mujer fue, realizó y proyectó.

Para esta biografía nos hemos ceñido fundamentalmente a la documentación, no muy abundante, que custodia el Archivo Histórico de la Institución Teresiana. Para evitar repeticiones en las notas, cuando no se hace otra referencia, es que el documento pertenece a este Archivo. Hemos eludido también citar amplia bibliografía sobre el contexto histórico para dar el mayor espacio posible al texto biográfico.

El misterio de Carmen Cuesta, el ímpetu de su hacer y el vigor de su espíritu; la pasión de su alma, el fuego de su interior y el que la envolvió con sus llamas, continúan y continuarán siendo un reclamo que cada presente está llamado a desvelar.

# LA PERSONA Y EL TIEMPO



# 1. ENTRE LA HISTORIA DE ESPAÑA Y DE AMÉRICA

## LA PERSONA Y EL CONTEXTO

En todo caso, pero más aún en el de Carmen Cuesta, el contexto histórico en que cada cual desarrolla su existencia incide en el propio modo de proceder, en las situaciones que hay que afrontar y en las decisiones que se deben tomar. Sin absolutizar lo que con frecuencia suele repetirse: “la verdad está en el contexto”, hay que considerar, además de su personal modo de ser, que Carmen se encontró inmersa en una serie de circunstancias que solo profundizándolas se comprende y se explica su actuación.

Su biografía abarcó una amplia etapa de casi 78 años (1890-1968), caracterizada por hechos muy relevantes tanto en la historia de España como en la universal. Baste recordar que entre las fechas de su nacimiento y de su muerte tuvo lugar un cambio de siglo, con las expectativas que este hecho conlleva; dos guerras mundiales, que sembraron la tierra de muertos y ruinas, y que hicieron a la Historia universal, y un Concilio Ecuménico en el que la Iglesia reflexionó sobre sí misma y sobre su relación con un mundo que estaba llamada a evangelizar. En España, Carmen vivió la lenta e inexorable crisis del sistema político de la Restauración monárquica; la dictadura de los años veinte, los primeros años de la II República, y, después de pasar ella en América el final de este régimen, la Guerra Civil y los comienzos del nuevo Estado autoritario, se encontró, ya en los años cincuenta, con un contexto ambiental muy distinto del que había dejado al marchar.

No hace al caso detenernos en las aludidas trayectorias históricas, paralelas en el tiempo e interrelacionadas en los acontecimientos, porque hay que tener en cuenta que Carmen es coetánea de otras mujeres de la escuela de don Pedro Poveda<sup>1</sup> biografiadas en esta

misma colección, de las que hemos presentado en el capítulo inicial el contexto histórico en que vivieron, en buena parte aplicable también a Carmen Cuesta.

En 1890, el mismo año en que ella, nació Isabel del Castillo; Antonia López Arista un poco antes, en 1888, y Josefa Segovia<sup>2</sup> un año después, en 1891. Pero Carmen sobrevivió a las tres, porque Antonia murió a los 31 años en fecha muy temprana (+1918); también Isabel, que iba a cumplir 42 (+1932), y, aunque M<sup>a</sup> Josefa llegó a los 65 (+1957), a Carmen le aguardaban todavía casi once años más. Con todo, no fue ella la más longeva de las compañeras y amigas con quienes convivió: Eulalia García Escriche falleció en 1970, Carmen Fernández Ortega en 1971, Victoria Grau en 1976, y en años sucesivos murieron Julia Ochoa en 1977 y Eugenia Marco en 1978; Josefa Grosso vivió hasta 1982 y Magdalena Martín Ayuso hasta 1990. Estas, y algunas más, la superaron en edad. Otras también fallecieron antes, como María Díaz Jiménez en 1946 y María de Echarri en 1955.

Así pues, la década final del siglo XIX y muy buena parte del XX es el tramo de historia, la crítica circunstancia en que emergió en el tiempo el carisma de la Institución Teresiana, la Obra de san Pedro Poveda que informó a un amplio y cualificado grupo de mujeres cuya incidencia fue decisiva en la historia. Igual que el Fundador, la mayoría dio vida a esta Institución en España, excepto Carmen Fernández Ortega, que durante seis años, desde 1928 a 1933, precedió a Carmen Cuesta en Chile, y Josefa Grosso, que llegó a Roma en 1934 cumpliendo el deseo de san Pedro Poveda de que en el futuro se estableciera allí la Sede Central de la Institución; y en ella falleció Julia Ochoa, después de haber vivido una amplia década en esa Sede Central.

Entre todas ellas, Carmen Cuesta es la única que, cumpliendo la expresa voluntad el Fundador, estableció la Institución Teresiana en varios países de América Latina. “Es la hora de América” empezaba a repetirse en la Iglesia por doquier, y a ello dedicó, por explícito deseo del Fundador, aceptado de muy buen grado por ella, los veinte años centrales de su vida, desde los 43 a los 62. Es también la

única que no vivió la Guerra de España y sus inmediatas consecuencias, excepto los dos meses que, en 1937, acompañó a Josefa Segovia en Salamanca a raíz del martirio de san Pedro Poveda. Después sí, desde 1953, cuando el nuevo régimen político, que tendía a durar, ya se había consolidado. Esta singular trayectoria de Carmen –su peculiar relación con el contexto en que se desarrolló su existencia– a medida que pasa el tiempo y se comprende mejor, cobra dimensiones de paradigmática, de referente, de acontecimiento histórico en la génesis de la Institución Teresiana de ineludible reflexión en cada presente y de cara al futuro.

Por eso, más que detenernos en la explicación de un contexto en gran parte ya ofrecido en esta colección y sobre el que existe muy abundante bibliografía, nos centramos en la relación de Carmen con su tiempo, ineludible reflexión que ofrecemos al comienzo de su biografía pero que también, como síntesis, podría ir al final.

#### CUARENTA Y TRES AÑOS EN LA ESPAÑA CONVULSA: 1890-1933

Cuando Carmen y su generación vieron la luz, estaba vigente en España la Constitución de 1876<sup>3</sup>, que había dotado de un régimen democrático a la monarquía recién restaurada, régimen en el que el turno de los partidos de derecha y de izquierda resultó en principio satisfactorio para todos. A la temprana muerte del rey Alfonso XII en 1885, siguió la regencia de su esposa María Cristina de Habsburgo hasta la mayoría de edad de su hijo Alfonso XIII en 1902. Pero los grandes partidos se habían ido fragmentando y habían aparecido otros nuevos; en 1890 se había promulgado la ley del sufragio universal masculino; en 1898 se perdieron las provincias de ultramar, el “desastre” que dio lugar a un proceso revisionista a la vez que brillaba una espléndida generación literaria y artística y se abría paso la palabra “regeneración”.

Carmen nació en una ciudad castellana de esta España democrática, Palencia, que según el censo de población más cercano a 1890, el de 1887, contaba con 15.028 habitantes, alfabetizados entonces en un porcentaje algo superior al 55 %, proporción bastante aceptable en el conjunto de la nación. De padres provenientes de

familias castellano leonesas y con buena preparación cultural –don Nicomedes era médico– también se la proporcionaron a sus hijos. Carmen acudió de niña a un colegio de religiosas, donde recibió una sólida formación cristiana y estudió Magisterio en la Escuela Normal de 1904 a 1908, entre los 14 y los 18 años de edad. Muy poco después, en 1910, el conocido filósofo José Ortega y Gasset, diagnosticaba así la situación en España:

“Si la educación es la transformación de una realidad en el sentido de cierta idea mejor que poseemos, y la educación no ha de ser sino social, tendremos que Pedagogía es la ciencia de transformar sociedades. Antes llamábamos a esto política; he aquí, pues, que la política se ha hecho para nosotros pedagogía social y el problema español un problema pedagógico”<sup>4</sup>.

Entraba así Carmen de lleno en un contexto conflictivo, problemático, y más cuando, igual que sus hermanos, accedió a una carrera de nivel universitario, ingresando en 1912 en la Escuela Superior del Magisterio de Madrid. Vivió en ella un ambiente muy plural, como era el del profesorado, en buena parte vinculado a la Institución Libre de Enseñanza<sup>5</sup>, y también el de los alumnos, provenientes de toda la geografía nacional, puesto que la Escuela Superior era única en el país. Durante estos estudios entró Carmen en contacto con la naciente Institución Teresiana, conoció a su Fundador, don Pedro Poveda, y frecuentó entusiasmada la primera Residencia Universitaria femenina de España que en 1914 acababa de fundar.

Concluía Carmen estos estudios cuando comenzaba la I Guerra Mundial. Aunque neutral en la contienda, a España la guerra se le entró por la prensa, que suscitó adhesiones a uno u otro bando, y provocó la aguda crisis de 1917, nefasta para el ya imparable deterioro de la vida política y social del país. Con el título de Maestra Normal Superior, entre 1915 y 1918, ejerció Carmen su cátedra de Pedagogía en la Escuela Normal de Teruel, se estrenó como conferenciante, como escritora de artículos en el *Boletín de las Academias Teresianas* y se vinculó con esta Institución.

Para la elaboración de los documentos normativos –Estatutos, Reglamentos– en el proceso constitutivo de la Institución Teresiana, el Fundador había contado, en Jaén, con el experto canonista, el

obispo fray Plácido Ángel Rey Lemos, a quien se debe la primera aprobación Diocesana de la Institución y la promulgación de sus *Estatutos* “por vía de ensayo”, en 1917. Pero en 1919, momento en que el Fundador estaba articulando la estructura compleja de esta Institución, constituida por un núcleo y varias asociaciones, el obispo fray Plácido fue nombrado para la diócesis de Lugo, a la vez que don Pedro planeaba su traslado a Madrid.

Carmen Cuesta había sido reclamada por él en 1918 para dirigir la Residencia de Madrid, por lo que solicitó la excedencia de su cátedra, pero no sin dejar antes fundada una Academia Teresiana en Teruel. Que en 1920 Carmen comenzara a estudiar la carrera de Derecho, cuando profesionalmente no necesitaba ningún título más, solo se explica por la necesidad del Fundador de contar con una persona cercana entendida en leyes tanto civiles como eclesiásticas, porque la Institución y sus asociaciones tenían aprobación civil según la vigente Ley de Asociaciones, y la Fundación Institución Teresiana para los bienes económicos también necesitaba moverse dentro de la legalidad. A ello se añadió que, residiendo ya el Fundador en Madrid, ente 1921 y 1923 preparó la legislación requerida para solicitar la aprobación pontificia de la Institución; impecable legislación en la que no le faltó el apoyo de Carmen. No pudo viajar ella a Roma en octubre de 1923 acompañando a la Directora General, Josefa Segovia, que había permanecido en su puesto de Inspectora de Enseñanza Primara en Jaén, ni a la Vicedirectora, Isabel del Castillo, para gestionar allí la aprobación pontificia, porque habían nombrado a Carmen profesora de Sociología en la Escuela del Hogar y apenas había iniciado el curso, pero, con los asesoramientos necesarios, el Fundador tenía hecho el trabajo de preparar la documentación.

Acaba entonces de suceder el golpe de Estado del capitán general de Cataluña, Miguel Primo de Rivera que en septiembre de 1923, con el beneplácito inicial de los deteriorados partidos políticos, instauró un régimen dictatorial. Fue este el momento en que Carmen se ocupó con notable dedicación de las Asociaciones internas de la Institución: las de Antiguas Alumnas y Cooperadoras Técnicas al

comienzo, centrándose en esta última después. Con ella, las Asociaciones precisaron su normativa, celebraron Asambleas, publicaron y adquirieron una notable consistencia con evidente agrado del Fundador. Excelente conferenciante, Carmen fue llamada a congresos, celebraciones, jornadas..., adquiriendo una red muy amplia de amistades, a las que dio a conocer la Institución.

Obtenida la licenciatura en Derecho en 1925, alcanzó el grado de Doctor –la primera mujer en España– en 1928, cuando, en 1927, había sido solicitada, junto con otras doce significadas mujeres, para formar parte de la Asamblea Nacional, intento democrático ante unos políticos e intelectuales que empezaban a inquietarse por la duración de un régimen iniciado como provisional.

Su tesis doctoral sobre *La sociedad de gananciales* debió alertar más a Carmen, ya decidida feminista, sobre la deficiente situación jurídica de la mujer en el Código Civil, y, con competencia y brillantez actuó como ferviente defensora de sus derechos y de la paridad con el varón. Fue asimismo incansable promotora del voto femenino, que poco después la Constitución republicana asumió. La numerosa, pujante e incisiva Asociación de Cooperadoras, que integraba sobre todo a profesoras de Escuelas Normales e Inspectoras de Enseñanza, y la Liga Femenina de Orientación y Cultura, de universitarias, licenciadas y doctoras, que también dirigió Carmen, fueron prueba evidente de su acción a favor de la mujer en un momento en que el tema era de acuciante actualidad.

Aunque la prosperidad económica elevó el nivel de vida y mejoró las clases medias; aunque la Asamblea Nacional supusiera un guiño democrático ante la opinión contrariada; a pesar del éxito de las Exposiciones Internacionales de 1929 y de las colosales obras públicas realizadas, al prolongarse el régimen dictatorial aumentaron las huelgas y la oposición en las aulas y en la calle. Una situación límite que desembocó en la proclamación de la II República en 1931. Fue muy doloroso para la Iglesia, sus obras y sus personas, asumir un régimen que empezó con una despiadada aversión al hecho religioso. Con la prudencia requerida por la circunstancia, Carmen continuó blandiendo la bandera del feminismo, entonces

con una serie de artículos en el *Boletín de la Institución Teresiana* que la situaron entre sus defensoras más audaces<sup>6</sup>.

## VEINTE AÑOS EN SEIS REPÚBLICAS DE AMÉRICA LATINA: 1933 A 1953

El desfavorable ambiente de España para las actuaciones públicas a las que Carmen se había ido acostumbrando vino a coincidir con el explícito deseo del Fundador de ampliar la presencia de la Institución Teresiana en América, iniciada en 1928. Nadie mejor que ella, que en 1926 había tramitado ese comienzo, podía hacerlo prosperar. Que la Acción Católica de la Mujer la hubiera elegido entonces para acompañar a la presidenta Carmen García Loygorri y al sacerdote consiliario en un viaje promovido por el gobierno para estrechar amistad con asociaciones similares en Uruguay, Argentina y Chile, fue la ocasión propicia para que, en los quince días transcurridos en cada uno de estos países, en los que abundaron las presentaciones, visitas, invitaciones, encuentros, homenajes..., conociera a muchísimas personas de los ámbitos civiles, académicos y religiosos, con no pocas de las cuales conectó Carmen después. Se encontró entonces inmersa de lleno en una sociedad con características propias, que pronto percibió y que le resultó cercana años después.

Según algunos historiadores, el concilio plenario de los obispos latinoamericanos convocado en Roma por el papa León XIII en 1899, había puesto en tensión las fuerzas vivas de la Iglesia, con lo que creció su influjo incluso en los países de más fuerte anticlericalismo, dando lugar a un resurgimiento general del catolicismo en gran parte de América Latina. Fue un fenómeno relacionado con la generalizada reacción antimaterialista y antiutilitarista de comienzos del siglo XX, promovida por una parte muy considerable de la intelectualidad de esos países. Escribe Aubert:

“Los intelectuales latinoamericanos se revelaron unánimemente contra las ideas positivistas y utilitaristas en nombre de un humanismo heredado de Grecia. Se dedicaron a exaltar cada vez más los valores humanos superiores, entendiendo por tales los valores culturales, morales, estéticos y espirituales [...]

La reacción antipositivista fue iniciada y propagada en gran parte por antiguos católicos que habían abandonado su fe, convencidos de que solo el humanismo podía fundamentar adecuadamente los valores que preconizaban. Más tarde, aproximadamente entre 1910 y 1930, a través de las grandes diferencias existentes entre los distintos países, se abrió una nueva perspectiva. Quienes habían tomado la iniciativa de la reacción espiritualista contra la moda de los criterios materialistas y utilitaristas, volvieron poco a poco al seno de la Iglesia católica: habían llegado a persuadirse de que los valores humanos más elevados no pueden imponerse si no se apoyan en una base teológica y sobrenatural<sup>7</sup>.

Pero este proceso, aunque generalizado, no fue uniforme en los distintos países. En México, por ejemplo, República en que los intelectuales se habían dejado seducir por un anticlericalismo radical, la reacción antimaterialista no significó un resurgimiento de la influencia católica; tampoco en Uruguay, donde la Iglesia había vivido en condiciones muy precarias mientras que entre los intelectuales cundía el agnosticismo. Continúa:

“En este clima de cambio ideológico, empezó a dibujarse en algunos países un movimiento favorable a la Universidad Católica. En 1917 se hizo en Perú la primera fundación, mientras que la antigua universidad de Chile, fundada en Santiago el año 1888, adquiría a principios del siglo XX una celebridad que no había conocido hasta entonces. Ambas Universidades se preocuparon de formar una minoría capaz de apreciar, conservar y promover lo más altos valores humanos<sup>8</sup>.”

Tuvo importancia también que en las primeras décadas del siglo XX los obispos comenzaron a organizar la Acción Católica, lo cual explica la comisión que viajó a América en 1926, precisamente con deseo de aproximación de la Acción Católica de la Mujer, que desde 1917 se había organizado en España con apoyo de la Institución Teresiana, y los grupos femeninos que estaban surgiendo en los países que visitaron.

Estos intelectuales católicos conectaban con los políticos de diversa tendencia, aunque más bien moderados, por la inquietud común frente a las ideologías extremas, como eran los brotes anarquistas, comunistas o incluso socialistas que se estaban configurando.

Con este propósito, liberales y conservadores llegaban a acuerdos en cuestiones sociales y económicas que evitaron revoluciones violentas. Esto aconteció pronto en Bolivia y otros países lo secundaron. Así, la Iglesia y el Estado lograron aliviar el problema social, y aunque este fuera un modo de proceder bastante

generalizado, no todos compartían las consecuencias políticas y sociales que de él se derivaban<sup>9</sup>.

También, aún con esta base más o menos común, cada República había procurado robustecer su propia identidad nacional, de modo que entre los años treinta y cincuenta del siglo XX que Carmen pasó en América, estas diferencias aparecieron claramente definidas, pero no en el sentido de que supusieran un obstáculo para la Institución Teresiana.

Lo mismo que Adela Edwards había encomendado a Elisa Valdés que en su viaje a Europa buscara una entidad que se hiciera cargo de la Escuela Normal Santa Teresa por ella fundada en Santiago de Chile entre 1907 y 1911, a Carmen Cuesta le llovieron las solicitudes para que la Institución Teresiana asumiera la dirección de obras preexistentes o fundara algunas nuevas. Una Institución aprobada por la Iglesia, con sólida tradición educadora y muy prestigiada en los seis años en que Carmen Fernández Ortega, Ángeles Sobrón y Jacoba Sanz habían promocionado la Escuela Normal de Chile, resultaba del todo fiable.

Por otra parte, aceptar discretamente la dirección de una obra preexistente, que funcionaba con personal propio del país, evitaba en buena parte un proceso de adaptación. Así, la Institución se hizo cargo, por ejemplo, de la Federación Estudiantil Femenina, de universitarias, fundada en Santiago de Chile por Sara Campino en 1922, o del Instituto Femenino de la Universidad Católica, también de Santiago, creado en 1924, obras que, tras años de prestigio estaban decadentes y cobraron nuevo vigor, lo mismo que la Asociación de Estudiantes y Profesionales Católicas de Uruguay. Estas Asociaciones le recordaban a Carmen las Cooperadoras de España. En otras ocasiones fueron los propios gobiernos junto con la jerarquía de la Iglesia, quienes propusieron la creación de Escuelas Normales, como en Bolivia y Perú, pero a la Institución solo se le pedía la dirección y la orientación pedagógica de un profesorado del propio país.

Otras obras de carácter más popular como las Escuelas de Maipú y La Calera, en Chile, también fueron queridas y aceptadas por la

Institución, para lo que Carmen contactó con esas mujeres católicas que había conocido en 1926, que disponían de medios económicos y estaban dispuestas a emplearlos en obras culturales o educativas. Ellas facilitaron la adquisición de edificios para Residencias Universitarias, Academias y otras actividades en los países en que Carmen actuó. Hay que tener en cuenta también, que, lo mismo que había hecho en España, asistió a Encuentros, Jornadas, Congresos, algunos Interamericanos; dio cursos, conferencias, etc., con lo cual fue ampliamente conocida y admirada, lo que facilitó las fundaciones.

No era posible que de una España en guerra y en durísima postguerra acudieran muchas personas ni se proporcionaran abundantes medios para estas actividades; pronto se fueron incorporando jóvenes, y algunas adultas, de esas Repúblicas a la Institución Teresiana, con lo que Carmen asumió también la correspondiente tarea de formación y de organización de una Obra que dejó implantada en seis países del continente americano.

#### EN LA OTRA ESPAÑA: 1953-1968

Cuando Carmen Cuesta llegó a España a comienzos de 1953, se encontró con una realidad muy distinta de la que había dejado veinte años atrás, además de lo más evidente y doloroso: la ausencia del Fundador, cuyo deseo de expansión de la Obra en América constituyó siempre para ella la fundamental certeza que motivó su incansable actividad.

El no haber triunfado ni haber sido rápidamente reprimido el golpe de Estado militar del 18 de julio de 1936 contra el Frente Popular que gobernaba en la República, derivó, como sabemos, en una prolongada guerra civil que dividió España en dos bandos. Los miembros y actividades de la Institución Teresiana, en proporciones similares, quedaron en una y en otra zona, incomunicadas por los frentes de batalla. Por la necesidad de un mando único en la guerra, el 1 de octubre de 1936 había sido nombrado el general Franco jefe del gobierno y del Estado nacionales, situación que tendió a

estabilizarse a partir de 1938, cuando el gobierno comenzó a legislar para el nuevo Estado.

De 20 de septiembre de ese año 1938 es la Ley que reguló las Enseñanzas Medias; hasta el 28 de julio de 1943 se hizo esperar la Ley de Ordenación de la Universidad Española, y la Ley Orgánica de Enseñanza Primaria no llegó hasta el 17 de julio de 1945, de modo que hasta esas fechas no pudieron funcionar con regularidad ni las Universidades ni las Escuelas Normales, ámbitos prioritarios de las actividades de la Institución Teresiana. Esto trajo consigo la reconversión de las Academias en Colegios de primera y segunda enseñanza con reconocimiento oficial, que pronto rebosaron de alumnado. En lo que se pudo, se mantuvo en los internados alguna atención a las pocas estudiantes de Magisterio, y varias Residencias Universitarias fueron calificadas como Colegios Mayores. Con todo ello se produjo un notable cambio en la fisonomía y en los modos de vida de los miembros de la Institución, que por necesidad tendieron a concentrarse en los colegios.

La propia Institución había cambiado también. Unos nuevos *Estatutos* en 1947, habían sustituido a los fundacionales de 1924 y, por razones de gobierno y de contexto, se había prescindido en ellos de las Asociaciones como integrantes de la Institución Teresiana, que había quedado reducida a su núcleo. En esta situación, una constitución apostólica, la *Provida Mater Ecclesia*, de 1947, creó los Institutos Seculares y el motu proprio *Primo feliciter*, de 1948, apremió a asumir esta nueva forma jurídica, que también la Institución debió aceptar en 1951 después de numerosas y detenidas consultas, a pesar de conocer bien la voluntad del Fundador de no dejar nunca de ser una Pía Unión.

Cambió decisivamente el contexto de la nación tanto en el aspecto político como en el religioso<sup>10</sup>. Y el del mundo también. Concluida en 1939 la Guerra Civil, España se vio gobernada por régimen totalitario sin precedentes, mientras se desencadenaba la II Guerra Mundial. La no beligerancia primero y la declaración de neutralidad después, no libró a esta nación de las consecuencias de la contienda, como fue la dificultad de comunicaciones con la otra orilla del

Atlántico; y el nuevo régimen político, propenso a las depuraciones y a la censura, no mitigó sus principios a pesar de algunas leyes de apariencia democrática, como la Ley Constitutiva de las Cortes, el Fuero de los Españoles o la Ley del Referéndum Nacional. En 1945, al concluir la Guerra Mundial, España se vio sometida a un bloqueo internacional con la retirada de los embajadores y la casi nula comunicación con el exterior. El aislamiento empezó a ceder en 1950, a medida que se fueron configurando los bloques de la “guerra fría”, y, una vez reconocido el régimen, de 1953 –justamente el año en que Carmen Cuesta retornaba a España– con el concordato con la Santa Sede y los pactos con los Estados Unidos.

Por razones de contexto, se había dado la paradoja de que Carmen, en continuidad con la Institución fundacional –la vivida por ella en España hasta 1933– había extendido la Obra en América Latina según la expresa voluntad del Fundador, de la que fue fidelísima ejecutora; y, sin embargo, en España los cambios habían sido tantos y tan profundos en el ambiente y en la propia Institución, que resultaban dos realidades no fáciles de compaginar entre sí.

Castellana hasta la médula, Carmen se sintió siempre depositaria de la confianza del Fundador y de la Directora General, lo que le dio alas para actuar en América sabiéndose profundamente fiel. De otro modo, no hubiera podido actuar. Sufrió al verse obligada a tomar, o a aplazar, algunas decisiones por no haber podido comunicarse más. Y sufrió también por su propio temperamento impulsivo, vehemente; pero no tanto a causa de las personas cercanas que conocían su modo ser y su entrañable cordialidad interior, como por quienes podían atribuir a sus palabras o a sus hechos lo que no respondía a la verdad de su acción. Y sufrió mucho también porque, ¿podía entenderse desde esa España la realidad de la Institución Teresiana en esas Repúblicas de América? Y, al contrario, ¿podía Carmen adecuarse a esa nueva realidad española, a la que solo se había asomado un poco en 1937 y en 1946? No era fácil ni lo uno ni lo otro. Pero Josefa Segovia permaneció seis meses en América en 1949-1950 y comprendió. Y Carmen Cuesta dio pruebas de su temple interior durante esta última etapa en Madrid, colaborando en lo que

pudo, con su elocuente silencio, y con la palabra oportuna cuando llegaba la ocasión. La de Carmen Cuesta fue una trayectoria emblemática para la Institución Teresiana; garantía de futuro por la enseñanza que contiene.

---

<sup>1</sup> Es muy abundante la bibliografía sobre él. Citamos, como más reciente, nuestro estudio: *San Pedro Poveda en la génesis de la Institución Teresiana*, Biblioteca de Autores Cristianos (BAC), Madrid 2012, que contiene abundantes referencias bibliográficas.

<sup>2</sup> Ver, Isabel del Castillo Arista. *El don de saber estar*, Narcea, Madrid 2020. Antonia López Arista. *Una Institución que nace*, Narcea, Madrid 2018. María Josefa Segovia Morón. *La mujer de los ojos abiertos*, Narcea, Madrid 2017. También nuestra obra *Pasión por la santidad. Biografía de M<sup>a</sup> Josefa Segovia*, Madrid, BAC Maior, 2006.

<sup>3</sup> Como síntesis muy reducida de la historia de España, puede verse FUSI, Juan Pablo, *Historia mínima de España*, Turner, Madrid, 7<sup>a</sup> ed., 2017, 187-220. También, GARCÍA DE CORTÁZAR, Fernando y GONZÁLEZ VESGA J. Manuel, *Breve Historia de España*, Alianza 2017.

<sup>4</sup> Discurso “La Pedagogía social como problema político”, Bilbao el 12 de marzo de 1910, en *Obras completas*, I, Revista de Occidente, Madrid 1961<sup>5</sup>, p. 515. Citado en la biografía de Isabel del Castillo, que en esta fecha comenzaba sus estudios de Magisterio y M<sup>a</sup> Josefa Segovia los estaba concluyendo.

<sup>5</sup> Nos hemos referido a la Institución Libre de Enseñanza y a la Escuela Superior del Magisterio en la tesis doctoral sintetizada en el libro *Sociedad y educación en la España de Alfonso XIII (1902-1931)*, Fundación Universitaria Española, Madrid 1988, y en las biografías citadas.

<sup>6</sup> Sobre el tema de la mujer puede verse: FLECHA, Consuelo y TORRES, Isabel de (eds.), *La mujer, nueva realidad, respuestas nuevas. Simposio en el centenario del nacimiento de Josefa Segovia*, Sevilla 1991, Madrid, Narcea 1993; CAVALCANTI, Elena, *Donna e modernità*, Roma, Edizioni Dehoniane, 1993; TORRES RAMÍREZ, Isabel de y MUÑOZ MUÑOZ, Ana María, *Fuentes de información para los estudios de las mujeres*, Granada, Universidad de Granada 2000; MORANT, Isabel (Dir.), *Historia de las mujeres en España y América Latina*, Tomo IV, *Del siglo XX a los umbrales del XXI*, Madrid, Cátedra 2006.

<sup>7</sup> AUBERT, Roger y otros, *Nueva Historia de la Iglesia*, Tomo V, *La Iglesia en el mundo moderno (de 1848 al Vaticano II)*, Cristiandad, Madrid 1977, pp. 337-338.

<sup>8</sup> *Ibidem*, 338-339.

<sup>9</sup> Puede verse la obra clásica CHEVALIER, François, *América Latina de la independencia a nuestros días*, Nueva Clio. La Historia y sus problemas, Barcelona, Labor 1977. Más recientes y más específicas sobre el tema: LAVRÍN, Asunción, “Ciudadanía y acción política femenina en Chile y Perú hasta mediados del siglo XX” y LOBATO, Mirta Zaida, “El trabajo de las mujeres en Argentina y Uruguay”, en MORANT, Isabel (Dir.), *Historia de las mujeres en España y América Latina*, Tomo IV, *Del siglo XX a los umbrales del XXI*, Madrid, Cátedra 2006, pp. 577-595 y 801-817.

<sup>10</sup> Puede verse RODRÍGUEZ DE LECEA, Teresa “Las mujeres y la Iglesia”, en MORANT, Isabel (Dir.), *Historia de las mujeres en España y América Latina*, Tomo IV, *Del siglo XX a los umbrales del XXI*, Madrid, Cátedra 2006, pp. 267-275. De la misma autora, “Mujer y pensamiento religioso en el franquismo”, *Ayer*, 17, 1995.

PRIMERA ETAPA  
1890-1933  
CON LIBERTAD  
CON PASIÓN  
CON AUDACIA